

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 26 de septiembre de 2017

Ref. : Informa Hecho Esencial
Zenit Seguros Generales S.A.


Corr. : GGG/572/17

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 662 de esta Superintendencia, informo a Ud., en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy 26 de septiembre de 2017, el Directorio, conforme con las facultades que le confirió la Junta General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2017, acordó emitir 177 acciones de pago, las que se ofrecerán a los accionistas inscritos con 5 días de anticipación a la fecha de suscripción del contrato, a prorrata de sus acciones, a un precio pagadero al contado y en dinero efectivo de \$2.819.937,83494105.- por cada acción, cantidad que se reajustará conforme a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre el 30 de enero de 2017 y la fecha del pago efectivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

c.c. Archivo.